

- Comunicado
- Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-

Incluye

- Fotografía
- Video

11 Octubre, 2021

Guatemala cuenta con una inmensa riqueza natural y cultural que la ha convertido en un destino muy atractivo para el turismo, sin embargo, la imagen del país puede verse afectada por algún hecho delictivo, lo cual puede empañar los esfuerzos que el país realiza para atraer a más visitantes.

De esa cuenta, las autoridades del Ministerio Público y el Instituto Guatemalteco de Turismo firmaron una adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio Público y el Instituto Guatemalteco de Turismo, para la Atención, Protección y Persecución Penal de los Delitos Cometidos contra Turistas Extranjeros con el objeto de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional, el cual está vigente desde septiembre de 2014.

Para dar una respuesta inmediata, eficaz y oportuna a las necesidades de la población guatemalteca, la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, Dra. María Consuelo Porras Argueta impulsa acciones estratégicas en el combate a este delito, para ello se implementa la Fiscalía de Sección de Delitos contra Turistas Extranjeros y Agencias Fiscales en los departamentos de Sacatepéquez y Petén.

Dichas agencias contarán con un espacio físico en las sedes de Inguat en la Ciudad de Guatemala; Flores, Petén y La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Con estas acciones se establecen mecanismos de cooperación interinstitucional para la adecuada atención, protección y persecución penal de los delitos cometidos contra turistas extranjeros y ponen en evidencia que por medio de la unión de esfuerzos el país está comprometido con el fomento y desarrollo del turismo, con el fin de lograr que el viaje y experiencia de los turistas sea positiva y recomendable, garantizando una respuesta oportuna a las necesidades de justicia, en aras del fortalecimiento de una cultura de paz, respeto y legalidad.

FOTOGRAFÍAS

Fotografías de adenda y agencias fiscales

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/mp-e-inguat-firman-adenda-de-convenio-para-fortalecer-la-persecucion-penal-de-delitos>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/instituto-guatemalteco-de-turismo-inguat>
- <https://prensa.gob.gt/fotografia>
- <https://prensa.gob.gt/video>
- https://drive.google.com/drive/folders/1e-T6L48pHOaZV_9u0OTwH9H22jQk3oIA?usp=sharing
- <https://drive.google.com/drive/folders/1DoedlsIE8wDNfcliK63DKslpw836DYC2?usp=sharing>